

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 18 DE JUNIO DE 2021

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa en forma de videoconferencia, dando comienzo a las 10:06 horas en formato de reunión no presencial síncrona, a través de la plataforma Studium, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- María Teresa Calvo Moya (CCOO)
- Joaquín García Muñoz (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF)
- Manuel Moreno Benito. (Delegado de ÁVILA) (CSIF)
- José Miguel Hernández Flores (Delegado de ZAMORA)(CCOO)

VOTOS DELEGADOS:

- José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) en Álvaro Tabernero Sánchez (UGT).
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF).
- Pilar Pérez Martín (STECYL) y José Lorenzo García Sánchez (STECYL) en Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL).

En caso de ausencia a largo de la reunión:

- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) en José Andrés Vicente Lober (CIBIA).

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 28 de mayo de 2021, así como de la reunión de la Comisión Permanente del 9 de junio de 2021.

Antes de comenzar la reunión se da la bienvenida al nuevo Delegado de Zamora, José Miguel Hernández Flores. Se aprueban las actas por asentimiento

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

Presentes los dos Delegados. Manuel Moreno Benito. (Delegado de ÁVILA) (CSIF) vuelve a comentar si se ha hablado con la Gerencia sobre si ésta ha mantenido la reunión prevista con los tribunales de las oposiciones de laborales. Se le contesta que no ha habido ocasión y que se expondrá en la siguiente reunión. José Miguel Hernández Flores (Delegado de ZAMORA) indica que no hay nada que destacar.

3. Informe del Presidente del Comité.

- Informa que se han recibido el listado de horas extraordinarias realizadas y el de complementos por participación en proyectos y tareas excepcionales.
- Informa que se han recibido los escritos, enviados por Gerencia, con las peticiones de apertura extraordinaria durante el horario de verano de diversos edificios.
- Informa que se han adjuntado, con el resto de la documentación de la reunión, los escritos de contestación a Gerencia sobre diversos aspectos cumpliendo con lo acordado en la última reunión del Comité.

4. Informe sobre Complementos.

Se ha solicitado informe sobre la petición del complemento de dirección en la conserjería del Colegio del Oviedo. Se ha informado positivamente de forma automática al tratarse de un complemento rotatorio. Aunque lo mantiene la misma compañera, se tiene evidencia que el resto del personal de la conserjería renuncia al mismo.

Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL) pregunta si se ha consultado al resto de los compañeros de la conserjería y que se debería haber realizado la consulta como en el caso del Colegio San Bartolomé y que en todo caso se debe recomendar que sea rotatorio. Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO) reconoce que no se ha preguntado ante la constancia en la petición de la Dirección del Servicio de que ese trámite se ha cumplido.

5. Informe sobre solicitud cambio de destino

Se solicita informe sobre la solicitud de cambio de destino por circunstancias personales de una compañera de Zamora. Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL) interviene para comentar que se debe informar favorablemente como en los casos debatidos anteriormente.

Se informa favorablemente.

6. Adscripciones temporales:

- **Diplomado Universitario (Grupo II) (CIALE).**
- **Diplomado Universitario Inglés (Grupo II) (Servicio Central de Idiomas)**

Sobre la plaza de Diplomado Universitario del CIALE se producen varias intervenciones incidiendo en el perfil docente de la plaza. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) expone que es un tema recurrente. Existe una zona limítrofe entre plazas PAS y PDI. Cuando los perfiles no se ajustan específicamente a una plaza de PDI la sacan como PAS. Álvaro Taberner Sánchez (UGT) indica que son plazas problemáticas a lo largo del tiempo. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) comenta que podemos manifestar que estas plazas no se ajustan a perfiles de PAS Laboral y que no deberían tener repercusión en la RPT de laborales. Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL) interviene diciendo que este tipo de contratación no tiene cabida en los perfiles de PDI ni de PAS y que, el perfil es poco consistente y la convocatoria un despropósito. No especifica las funciones a realizar. José Andrés Vicente Lober (CIBIA) incide en que debe ponerse como requisito una titulación estandarizada por el sistema MECES. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) muestra su extrañeza que se valore la docencia si su función es poner en marcha un laboratorio. Javier Tamames Rodríguez (CCOO) expone que no salvaría nada del apartado de méritos. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) propone que se rehaga el perfil. Ante la ingente cantidad de cambios a realizar en la convocatoria se decide no informar favorablemente y que se rehaga la convocatoria en base a los planteamientos expuestos.

Sobre la plaza de Diplomado Universitario Inglés, José Andrés Vicente Lober (CIBIA) insiste en el tema de la titulación requerida. Se informa favorablemente.

7. Nombramiento de vocales:

- **Diplomado Universitario (Grupo II) (CIALE).**
- **Diplomado Universitario Inglés (Grupo II) (Servicio Central de Idiomas).**

Para la plaza de Diplomado Universitario del CIALE no se nombran vocales por lo expuesto en el punto anterior.

Para la plaza de Diplomado Universitario Inglés, Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) propone a D. Juan José López Moro y D.ª Emma-Jane Keck Murray. Se acepta la propuesta y son nombrados vocales por el Comité.

8. Bases sobre listas de espera.

Se incluye este punto porque así se quedó en la última reunión del Comité de Empresa. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) propone que se revise y debata en la Comisión Permanente. Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF) expone que ya se había llegado a un acuerdo de las Bases hace dos años. Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) indica que se debe establecer cuando entran en vigor ya que se han realizado procesos selectivos y están en marcha otros. Debemos establecer los ámbitos temporales. Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL) indica que se pueden revisar siempre que sea necesario y que se pueden modificar en todo momento. Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL) opina que la lista de espera de funcionarios es un mal ejemplo ya que se prima en exceso a los aprobados en las oposiciones, más que el tiempo trabajado y que esto puede suponer un problema para los laborales con mayor antigüedad. Se decide recuperar la propuesta de octubre de 2020 y discutirla en la Comisión Permanente.

9. Ruegos y preguntas.

Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) expone que, con respecto a las once plazas a incluir en la convocatoria de Oficiales de Servicios, que éstas no concuerdan con la documentación que el dispone. Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) propone solicitar al Servicio de Personal una lista de vacantes actualizada con la situación de cada una de las plazas. Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL) aclara que pueden ser plazas ocupada por compañeros con una determinada edad en el momento en qué se sacaron. María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) explica la situación de la interinidad en el Servicio de Deportes. Se acuerda solicitar una lista de vacantes con la situación actual.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 11:19 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero